



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

SALTA, 27 AGO 2021

000142

Expediente N° 14.308/16

VISTO la Resolución FI N° 284-CD-2019, por cuyo artículo 1° se designa a las Ings. Claudia Marcela TAPIA y Norma Edith RAMÍREZ como Secretarías de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 27 de mayo de 2019 y mientras dure el mandato de las actuales autoridades; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Ing. Norma Edith RAMÍREZ, mediante nota datada el 28 de junio de 2021, presenta su renuncia como Secretaria, dejando aclarado que continuará participando de la Comisión de Escuela, conformada por el artículo 2° de la Resolución FI N° 206-CD-2018, que integra como Representante Titular por los Auxiliares del Área General Básica.

Que la Escuela de Ingeniería Química informa que acepta la renuncia presentada, con vigencia a partir del 28 de junio de 2021.

Que el referido despacho es coincidente con lo solicitado por la Ing. RAMÍREZ, mediante nota de fecha 6 de agosto de 2021, en el sentido de que su renuncia sea efectiva a partir del día en que la presentó, esto es, el 28 de junio ppdo.

Que este tema fue tratado por este cuerpo colegiado constituido en Comisión.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

(En su X sesión ordinaria del 11 de agosto de 2021)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 28 de junio de 2021, la renuncia presentada



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Expediente N° 14.308/16

por la Esp. Ing. Norma Edith RAMÍREZ, al cargo de Secretaria de la Escuela de Ingeniería Química, para el que fuera designada por Resolución FI N° 284-CD-2019.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a las Secretarías Académica de la Facultad y de Planificación y Gestión Institucional, Escuela de Ingeniería Química, Esp. Ing. Norma Edith RAMÍREZ, Departamentos Personal y Docencia, Dirección de Alumnos y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/sia

RESOLUCION FI **00142** - CD - **2021**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

ING. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA